

y San Diego; de este punto seguirá por las calles de Sopena, San Francisco, Ropero, Matavacas, San Pedro, Sangre de Cristo, Desterrados, Puerta grande, Agua fuerte y San Agustin, continuando por el único camino que de allí conduce á la Presa de la Olla. El camino será de simple vía en toda su extension, excepto en la distancia media entre el Cantador y Marfil, donde se verificará el cruzamiento de aquel punto, y en la que existe entre el Puente nuevo y el Campanero, pues los trenes de bajada al llegar á este lugar, seguirán por Cantarranas, Puente del Rastro, Jardin de la Union, Cruz verde, Plaza Mayor, etc.

4.^o A los cuatro meses, contados desde la fecha en que el Ayuntamiento y el Gobierno aprueben estas condiciones, la Empresa presentará á aquella Corporacion el plano del trazo que ha de llevar el Ferrocarril.

5.^o Aprobado por el Ayuntamiento el plano de que trata la anterior condicion, lo participará á la Empresa, y desde la fecha de la comunicacion relativa, comenzará á correr un año y seis meses, dentro de cuyo tiempo, se comprometerá la Empresa á terminar y poner en explotacion, con el material suficiente, el Ferrocarril.

6.^o Los ramales que en lo sucesivo se tratare de establecer en Sirena, Mellado, Rayas, Cata, Valenciana y demás minerales de este Distrito, se rematarán en almoneda y al mejor postor: la Empresa que tenga la concesion de la vía urbana tendrá el derecho del tanto.

18.^o Las tarifas á que se sujetará la Empresa serán las siguientes:

1. ^o Clase:	De Marfil á la Presa.....	\$ 0 25 cts.
" "	De Marfil al Cantador.....	0 10 "
" "	Del Cantador al Centro.....	0 5 "
" "	Del Centro á la Presa.....	0 10 "
2. ^o Clase:	De Marfil á la Presa.....	0 15 "
" "	De Marfil al Cantador.....	0 6 "
" "	Del Cantador al Centro.....	0 3 "
" "	Del Centro á la Presa.....	0 6 "

TARIFA PARA MERCANCIAS.

1 Tonelada, sea cual fuere el contenido y espacio que recorra.....\$ 1 00 „
Todo bulto cuyo peso no pase de cinco arrobas pagará....., 0 25 „

25.^o La compañía que al efecto se organice con motivo de esta concesion, tendrá siempre la nacionalidad mexicana y nunca podrá alegar derechos de extranjería, en lo que á este contrato se refiere, aun cuando en ella hubiere personas extranjeras. Queda igualmente sujeta á esta cláusula, toda compañía ó individuo que compre, arriende ó que tenga cualquiera intervencion con la actual Empresa concesionaria.

26.^o Debe comprenderse por el centro de que hablan las tarifas fijadas en la cláusula 18.^o, el espacio comprendido desde la esquina de Alonso y Puente nuevo, hasta la Plaza de San Pedro, tanto en los viajes de subida como en los de bajada.

No obstante los plazos fijados en las cláusulas respectivas de las anteriores bases, los trabajos de construccion no vinieron á comenzar, sino año y medio despues, habiendo el primer concesionario traspasado antes sus derechos á la compañía limitada de tranvias del centro; y no habiéndolos esta continuado sola, por las razones que á su tiempo verán los lectores.

1880.—21 de Octubre.

El representante de la compañía limitada del ferrocarril central mexicano, se presenta al Ayuntamiento de esta Capital, reclamando la concesion hecha para el ferrocarril urbano; manifestando que la compañía que representa tiene preferencia para el uso de la calzada del Cantador á Marfil, en virtud de varios decretos cuyos artículos correspondientes cita.

1880.—*Octubre.*

La autoridad civil manda borrar una imagen de la Virgen de los Dolores que existía en la calle de los Pozitos, pintada en una pared, frente á la casa que fué de los marqueses de Rayas.

Esta imagen es digna de un recuerdo que gustosos le consagramos.

Su origen primitivo nos es desconocido, pues aunque se refieren diversas tradiciones, no las hemos hallado bastante fidedignas para consignarlas en estas efemérides. Pero en lo que no cabe duda es en que los guajuatenses le profesaban una especial veneracion desde tiempo inmemorial; su nicho formado con repisas y cornizamentos de cantería estaba siempre lleno de velas de cera y de diversas ofrendas y presentallas con que la obsequiaban los fieles en testimonio de los beneficios recibidos por su medio y casi constantemente habia personas arrodilladas elevándole sus preces.

Todo esto comenzó á ser visto con desagrado por los gobernantes desde que imperaron las leyes de reforma; y varias veces se dirigieron á los Sres. Curas pretendiendo que quitaran la santa imagen del punto que ocupaba, y la colocaran en el interior de un templo. Estos contestaban siempre que no podian dar ningun paso en el asunto porque la repetida imagen no era de su propiedad; á lo que se agrega que estando pintada sobre el muro, y no sobre lienzo ó alguna otra materia conveniente, al querer trasladarla se desmoronaria, siendo por consiguiente la pretension irrealizable.

En una de estas veces tuvo lugar un hecho que demuestra cuan grande era la veneracion de que la imagen era objeto: una comision del gremio de los albañiles se presentó ante el párroco que entonces funcionaba, manifestándole que tenia noticia de que iba por fin á quitarse la Virgen de su lugar por la misma autoridad

eclesiástica, y á erigirse en seguida una capilla; añadiendo que si tal cosa era cierta, ellos estaban dispuestos á fabricarla hasta su conclusion, y sin retribucion alguna, con la sola condicion de que se les acopiaran los materiales en un punto conveniente. Ya acabamos de ver las razones porque tal oferta no pudo ser aceptada.

Por último la autoridad civil mandó cubrir el nicho con una gran loza; pero el pueblo lo descubrió en seguida, entablándose luego una especie de lucha, pues la autoridad lo cubrió de nuevo varias veces y el pueblo lo descubria cuando se le presentaba cualquiera oportunidad, rindiéndole entónces un culto entusiasta, entre la armonía de las músicas y la luz de las antorchas.

En una de las veces en que se puso de nuevo la loza, la santa imagen fué raspada y maltratada por orden de un empleado subalterno.

El desenlace definitivo tuvo por fin lugar en la fecha puesta arriba: al tomar posesion del gobierno del Estado el Lic. D. Manuel Muñoz Ledo, el pueblo descubrió la imagen y le tributó sus cultos con sin igual entusiasmo; y en consecuencia se mandó borrar totalmente destruyendo el nicho de tal manera que no quedara ni un vestigio de lo que habia existido.

El Sr. Cura D. Perfecto Amézquita se proporcionó entónces una bella pintura representando tambien á la Virgen de los Dolores, y la colocó en la antesacristía de la Iglesia Matriz, para que en lo posible, sustituyera en el ánimo de los fieles á la imagen destruida.

1880.—*Octubre.*

Se coloca en el templo de San Diego el balastrado de hierro del Presbiterio y cruceros.

1880.—*2 de Noviembre.*

Se inaugura el camino carretero que conduce al pan-
Tom. IV.—P. 43.

teon católico. La concurrencia que con este motivo visita hoy este lugar, es numerosa y escogida.

1880.—14 de Noviembre.

Se estrena la sillería del Presbiterio de la Iglesia Matriz en la solemne misa que celebra de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, en la festividad de Ntra. Señora de Guanajuato.

1880.—20 de Noviembre.

El Gobernador de Guanajuato, en virtud de la autorizacion que le fué concedida por el Congreso en 23 de Agosto anterior; celebra con el representante de la Compañía limitada del Ferrocarril Central Mexicano, el contrato relativo á la construccion del mismo, en la parte que corresponde al Estado, en virtud de la cesion varias veces mencionada, hecha por la compañía guanajuatense en favor de la Central.

En este contrato se aprueba dicha cesion, se concede á la compañía central la subvencion de 3,000 pesos por kilómetro que disfrutaba la guanajuatense, se fijan los términos para cambiar en ancha la vía angosta existente entre Celaya é Irapuato, se arregla que se procure que el ferrocarril venga de Irapuato á Marfil ó al Cantador y de uno de estos puntos á Silao, aunque esto no tuvo al fin su verificativo; y se acuerda un breve plazo para construirlo entre Marfil y el Cantador.

Este contrato es elevado á ley por el Congreso del Estado en su decreto número 14, expedido en la fecha que encabeza esta efeméride.

1880.—1° de Diciembre.

Se solemniza en Guanajuato la toma de posesion del general D. Manuel Gonzalez de la presidencia de la República.

Hay con este motivo un coleadero en la presa de la Olla, luz eléctrica en la plaza principal, y otras varias manifestaciones.

1880.—24 de Diciembre.

Se baja de la torre de la Parroquia la gran campana mayor, con objeto de fundirla de nuevo.

1880.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato..... \$	4.397,000 00
Iban acuñados en 31 de Diciembre de 1879..... „	241.851,214 00

Suma..... \$ 246.248,214 00

Se habian exportado en la misma fecha..... 2.660,691 43

Exportacion en el año actual..... 585,037 92

Suma..... \$ 3.245,729 35

Total..... \$ 249.493,943 35

1881.—26 de Enero.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. y Mtro. D. José M. de Jesus Diez de Sollano y Dávalos, consagra la nueva campana mayor de la Iglesia Matriz, teniendo lugar con este motivo una solemne festividad.

Se colocó la campana en el atrio de la Parroquia, junto á la puerta del costado derecho; una numerosísima concurrencia llenaba todo el ámbito y aun los balcones y azoteas de las casas cercanas; y practicó el Sr. Obispo todas las ceremonias prescritas en el Pontifical para estos casos, habiendo luego dirigido á los fieles una breve allocucion el Presbítero D. Francisco de S. Ginori.

El costo de la refundición de la campana fué de mil doscientos y tantos pesos, se le dió una forma verdaderamente elegante, pesa mas de 400 arrobas; y se lee en ella la siguiente inscripción «Santa María de Guanajuato.—Enero 9 de 1881.—Segura é hijos.»

Esta campana fué la última que consagró el Sr. Sollano, y sonó por primera vez al toque del *Angelus* de la madrugada del día 29 del mismo mes de Enero.

1881.—Enero.

Continúa hasta llevarse á cabo en su totalidad la importante obra del ensanche de la calle de S. Agustín.

1881.—7 de Febrero.

Cae una fuerte nevada en diversos puntos de la República.

En Guanajuato se verifica el fenómeno con mas intensidad que en otras poblaciones: comienza á caer la nieve como á las cuatro de la tarde, continuando hasta despues de anochecer.

Las perspectivas que ofrecian á la vista la ciudad y sus alrededores al siguiente día eran verdaderamente pintorescas.

1881.—13 de Febrero.

Contesta el Ayuntamiento á la reclamacion hecha por el representante de la Compañía del ferrocarril Central en 21 de Octubre de 1880, cuya reclamacion como recordarán los lectores, se referia á la concesion hecha para el ferrocarril urbano de Marfil á la Presa. Despues de alguna discusion y de oír la respuesta dada el 1° del presente mes por D. Wenceslao Rubio, concesionario de dicho ferrocarril urbano, asienta el Ayuntamiento que reconoce los derechos que la Compañía Central tiene sobre la calzada de Marfil; pero que estos no impor-

tan un privilegio, y que por consiguiente, cabe muy bien que esta compañía construya en ella su línea férrea, sin perjuicio de que el Sr. Rubio haga otro tanto con la tranvía que proyecta.

1881 14 de Febrero.

Es plagiado el Lic. D. Juan Chico, al dirigirse á su hacienda de Serrano.

1881.—27 de Febrero.

La obra de la reedificacion del templo de la Compañía, estaba casi abandonada, de algun tiempo á esta parte; pero en esta fecha se prosigue de nuevo por el R. P. D. Antonio Pompa, Prepósito del Oratorio, que poco antes se habia separado del Curato de Marfil.

El entusiasmo de la poblacion renace como por encanto; y hoy mismo comienzan las magníficas faenas, en que los habitantes de los barrios, minerales y haciendas de esta Capital se presentan por turno en la obra, llevando sus donativos consistentes en los diversos materiales indispensables para la fábrica.

Hé aquí los términos en que el Sr. Pompa dirige su excitativa á los Guanajuatenses.

Á concluir el Templo de la Compañía.

Guanajuatenses católicos: Una docena de años va á contarse, el 18 del próximo Abril, á partir de la fecha en que se colocó la primera piedra, para la reedificacion de nuestra suntuosa basílica: la obra ha sufrido las vicisitudes inherentes á todas las de su clase; pero, sin embargo, cuánto se ha avanzado en ella, á pesar de la escasez de fondos, y de las dificultades de todo género, con que se ha tropezado: las columnas lastimadas al ar-

ruinarse el templo están renovadas, todas las bóvedas de las naves y cruceros están cerradas, el magnífico anillo de dos cuerpos que sustentará la bóveda de la grandiosa cúpula, se halla concluido, ¿qué falta, pues? esta misma bóveda, que, con el auxilio divino, y con un pequeño esfuerzo por parte de vosotros, también muy pronto veremos terminada.

Ya, con decidido empeño, se preparan todas las cosas necesarias: el tezontle con que será construida dicha bóveda está acopiándose en el Valle de Santiago; y bien pronto comenzará á ser traído á esta Capital: la coleccion de limosnas está arreglándose convenientemente; y el órden con que se verificarán las faenas, que esperamos de vuestra piedad, va á anunciarse desde luego.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido ochenta días de indulgencia, cuarenta por sí y otros tantos por la fraternidad con el Sr. Obispo de Durango, á todos los fieles que de alguna manera cooperen á esta piadosa cuanto magnífica obra.

¡A concluir, pues, el TEMPLO DE LA COMPAÑÍA! Así se requiere para mayor gloria de Dios, para que nuestra augusta Religion brille, como debe brillar hoy mas que nunca, con todo el esplendor posible, y para que nuestra hermosa ciudad ostente una nueva y mas rica joya, entre las muchas con que se halla adornada.

Guanajuato, Febrero 27 de 1881.

P. ANTONIO POMPA.

1881.—3 de Marzo.

Queda enteramente concluido el segundo cuerpo del tambor de la cúpula de la Compañía.

1881.—3 de Marzo.

Libre ya de sus plagiarios, vuelve á Guanajuato el Lic. D. Juan Chico.

1881.—6 de Marzo.

Se estrena el templo de la Asuncion en la Presa de la Olla, despues de haber sido reformado en su interior por el Presbítero D. Mucio Arriaga.

1881.—23 de Marzo.

Muere en la ciudad de Lima, Capital del Perú, la venerable Hermana de la Caridad Sor Remigia Salinas, que durante 25 años, fué superiora del Hospital de Belen de Guanajuato.

1881.—23 de Marzo.

El ingeniero D. Francisco Jimenez visita accidentalmente la obra de la Compañía, y declara que una de las columnas que sostienen la gran cúpula, amenaza ruina.

Tal declaracion afecta profundamente todos los ánimos; pero consultadas en seguida otras muchas personas idóneas, son todas de opinion contraria á la de Jimenez; sin embargo, por un exceso de precaucion, se dispone buscar un medio á propósito para reforzar la columna.

Diversos proyectos se conciben para el efecto, y se desechan luego, porque presentan mas ó menos inconvenientes: algunos comienzan á ponerse en ejecucion, y no se continúan, ocasionando todo esto una lamentable pérdida de tiempo y de dinero.

Se decide por fin, poner á la columna cinco robustísimos cinchos de fierro, colocados de tal manera que no la desfiguren: operacion delicada y costosa, que comenzó pocos dias despues de la fecha de esta efeméride.

1881.—26 de Marzo.

Se funde de nuevo y se coloca en la tarde de este dia el esquilon principal de la Iglesia Parroquial.

1881.—27 de Marzo.

Llegan á Guanajuato D. Ramon Guzman y los ingenieros del ferrocarril central; y comienzan á practicar sus reconocimientos en esta Capital y sus alderedores.

1881.—23 de Abril.

Llega á Guanajuato la insigne artista Angela Peralta, con una compañía de ópera italiana.

Entre otras varias partituras se pone en escena la célebre ópera de Verdi, titulada «Aida,» magníficamente decorada, la cual ha llamado la atencion en los principales teatros del mundo.

1881.—7 de Junio.

Despues de una prolongada y penosa agonía, muere en Leon el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. y Mtro. D. José María de Jesús Díez de Sollano y Dávalos.

En Guanajuato se manifiesta de diversas maneras el sentimiento por la pérdida de tan ilustre Prelado.

1881.—8 de Junio.

Queda perfectamente reforzada la columna de la Compañía.

1881.—27 de Junio.

Tienen lugar en el Paseo de la Presa unas carreras de caballos, por varios jóvenes distinguidos de esta Capital.

1881.—8 de Julio.

Magníficas exéquias por el alma del Ilmo. Sr. Obispo Sollano, en la Parroquia de esta ciudad.

Celebra la misa el Sr. Vicario foráneo Lic. D. Esté-

ban Hernandez y García, pronuncia la oracion fúnebre el Sr. Presb. D. Francisco de S. Ginori; y se coloca en el altar la colosal estatua del Señor crucificado, que acaba de llegar de Nueva York, y que se destina para decorar el centro del Panteon católico, donde fué puesta definitivamente pocos dias despues.

1881.—22 de Julio.

Despues de verificada la solemne fiesta anual de la apertura de la Presa, se fija en las compuertas de la grande y de la chica, un gran tubo de hierro, con una llave proporcionada, por medio de la cual se verificará en lo sucesivo la operacion de abrirlas; desapareciendo con esto los inconvenientes que tenia el antiquísimo uso de la palanca.

Al decretarse esta mejora, se dispuso tambien que la cañería de plomo que conduce el agua á las fuentes de esta ciudad, se sustituya con una de hierro como se verifica mas tarde, segun se verá adelante.

1881.—Julio.

Los ingenieros del ferrocarril comienzan á estudiar el tramo del centro á Marfil.

1881.—15 de Agosto.

Se coloca la primera piedra de tezontle para el dombo de la cúpula de la Compañía.

1881.—16 de Setiembre.

Se expeditan las calles que se hallaban obstruidas al derredor del nuevo teatro: se les pone alumbrado, y en una de ellas se coloca el sitio principal de coches.

Tomo.—IV. P. 44.